



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLANA LANGARICA. Fecha de Elaboración: 13 de mayo del 2022.

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/45.3/0568/2022

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>GUERRERO</u>	<u>MARTINEZ</u>	<u>LUZ MARIA YANINA</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 09 AL 10 de mayo del 2022.

Lugar: DELEG. MPAL. EL ZAUSAL DE RODRIGUEZ, LA SALINA, POPOTLA, LA MISION, VALLE DE GUADALUPE, EJ. PRIMO TAPIA, SAN QUINTIN, MPIO. DE ENSENADA, SAN QUINTIN Y PLAYAS DE ROSARITO.

Objeto de la Comisión: Que realice actos de inspección y recorridos de vigilancia en materia de Recursos Naturales de materias Foresta y, Vida silvestre, así como atención al Programa de acciones de Capacitación a personal de la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, EN EL 67/O. BATALLON DE INFANTERIA, SAN QUINTIN.

Síntesis: El día 09 Y 10 de mayo del 2022, se realizaron actos de inspección y recorridos de vigilancia en materia de Recursos Naturales, Forestal y Vida Silvestre, así como se atendió las acciones del Programa de Capacitación de personal de la **SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, EN EL 67/O. BATALLON DE INFANTERIA, SAN QUINTIN.** Donde se impartió un curso presencial informando sobre las características específicas para la identificación de especies de Vida Silvestre, así como de especies Forestales y sobre la legislación aplicable en las materias Forestal y Vida Silvestre, con el fin de coadyuvar con esa Institución en los puntos de revisión a lo largo del estado de Baja California.

Resultados Obtenidos: Se otorgó la capacitación al personal del SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, EN EL 67/O. BATALLON DE INFANTERIA, SAN QUINTIN, y se dejó información para contacto a personal de dicho batallón, para las acciones de coadyubancia con esta Profepa, en la identificación de especies protegidas y mayormente traficadas dentro del Estado de Baja California, en las Materias de Vida Silvestre y Forestal. **SE ANEXA NOTA.**

Contribución: Se realizaron acciones necesarias para aumentar los conocimientos sobre las especies protegidas de la región en las materias Forestal y Vida Silvestre, así como de la Legislación Ambiental aplicable a los delitos ambientales para el combate del tráfico y saqueo de especies protegidas en Baja California. Contribuyendo al cumplimiento de las legislaciones ambientales en las materias de tal y Forestal y Vida Silvestre de la Subdelegación de Recursos Naturales.

Atentamente

LUZ MARIA YANINA GUERRERO MARTINEZ

Comisionado

Vo. Bo.

BIO. OSWALDO SANTILLAN LANGARICA.
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES DE PROFEPA EN B. C.

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.